

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****91**      *SEÑORÍO DE BOCOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se comunica:

Primero: Que la Sociedad en Junta General Universal celebrada en el domicilio social, sito en Bocos de Duero (Valladolid), el día 31 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo de absorber las pérdidas y reservas negativas acumuladas históricamente hasta el 31 de diciembre de 2011, que sumaban 1.155.783,18 euros, y para ello, en primer lugar, se detraen 378.883,18 euros de la Prima de Emisión y, en segundo, se reduce el capital social en la cifra de 776.900,00 euros, a base de disminuir en un 34 % el valor nominal de todas y cada una de las acciones, números del 1 al 2.285, ambos inclusive, que anteriormente era de 1.000 euros, cada una, y que, en adelante, pasará a ser de 660,00 euros.

Segundo: Que, teniendo en cuenta el último aumento de capital, adjudicado por el Consejo de Administración celebrado el 06-06-12, el capital social actual de la compañía queda fijado en 1.808.400,00 euros, representado por 2.740 acciones nominativas, todas ellas de 660,00 euros de valor nominal cada una.

Bocos de Duero (Valladolid), 31 de diciembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A120086807-1**